



INDICADOR POLÍTICO

Reforma electoral, toma todo; partido gobernante quiere todo



**POR CARLOS
RAMÍREZ**

La iniciativa de reforma electoral entregada por la comisión de Pablo Gómez Álvarez y los líderes del Congreso y seguramente depurada por la presidenta Sheinbaum Pardo no se sale de la lógica histórica de la estructura de votaciones de México desde la Constitución de 1917: no promover la democracia, sino entregarle el poder absoluto al **partido** en el poder.

La elite intelectual salinista tendrá, el lenguaje brutal, que **tragarse** sus propias palabras: las reformas electorales de 1990 a 2014 **nunca** fueron --porque no tenían esa intención-- una iniciativa de transición a la democracia, sino que tuvieron la única intención de **maquillar** el sistema presidencialista autoritario para controlar las elecciones nacionales como IFE/INE.

De José Woldenberg en 1994 a Lorenzo Córdoba Vianello en 2014 existió una autoridad electoral bajo **control** de la mayoría priista, luego prianista y finalmente prian-redista, pero sometida a la legitimación de comicios a favor del PRI y luego el PAN.

A favor de este modelo de **control** electoral ha estado el hecho de que en México **no** ha existido nunca una verdadera oposición sistémica o de régimen. Más que potenciar una oposición **real**, la reforma política de 1977 jaló al Partido Comunista a la **institucionalización** priista y lo **alejó** de la democracia socialista promovida, por ejemplo, por Pablo Gómez Álvarez.

Las **intenciones** del reformismo electoral de las presidencias de Salinas de Gortari a la de Peña Nieto fueron darle una **revocada** a la misma estructura autoritaria que llegó a su punto

máximo con la Comisión Federal Electoral de Manuel Bartlett en las elecciones presidenciales de 1988 para realizar el **segundo** gran fraude electoral --el primero fue el de 1929 contra José Vasconcelos para **entronizar** el carisma autoritario poscaudillista-- e **imponer** a Salinas de Gortari como presidente de la República.

Salinas de Gortari, Zedillo Ponce de León, Calderón Hinojosa y Peña Nieto crearon una estructura electoral mantuvieron el enfoque: reformas electorales no para la democracia sino para **frenar** el avance político primero de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, después de Andrés Manuel López Obrador y ahora de Morena.

Como se estableció ayer en *Indicador Político*, los demócratas marginados de **ayer** se están convirtiendo en los responsables del **nuevo** autoritarismo populista en modo priista que modificará la estructura electoral para beneficiar al partido Morena en turno, pero en los **mismos** términos políticos en los que el bloque intelectual salinista de Woldenberg a Córdoba Vianello realizaron reformas para **fortalecer** a las tres fuerzas dominantes: PRI, PAN y PRD.

El **vicio** de origen del reformismo electoral presidencialista se localiza en el ejercicio del poder **absolutista** para beneficiar al partido mayoritario, y nunca, pero **nunca**, tuvo intención alguna de construir una estructura de votaciones que consolidara una verdadera democracia. El **desprestigio** de los funcionarios electorales en función de mapaches robadores de votos se quiso **blanquear** con intelectuales surgidos de la alianza entre Salinas de Gortari y el grupo (A)Nexos de Héctor Aguilar Camín, estos últimos forjados en la **izquierda** universitaria que nunca fue ni socialista ni comunista.

La nueva reforma electoral emerge de una **mezcla** al modo oxímoron del viejo PRI de Elías Calles a Bartlett Díaz y la última izquierda comunista que --como lo demostró fehacientemente José Revueltas-- **nunca** fue socialista ni obrerista sino burocrática y oportunista, y así lo han probado los dos personajes dominantes que se **apoderaron** del control de la estructura del viejo Partido Comunista Mexicano: Arnoldo Martínez Verdugo y Pablo Gómez Álvarez, marxistas de **folletos** educativos de la Unión Soviética estalinista.

Los **datos** que se conocen de la iniciativa entregada por la comisión presidencial en Palacio Nacional y los ajustes maquillados

que podrían darse en la presidencia de la República para presentarlo a legislativo **no** podrían ser diferentes a la estructura electoral que comenzó con la reforma política de Ávila Camacho-Miguel Alemán en 1947 para transformar el Partido de la Revolución Mexicana del presidente Cárdenas en el modelo también **oxímoron** de una revolución institucional.

Solo como detalle **paradójico** se tiene que registrar que el comunista --whatever

that means o cualquier cosa que ello quiera decir-- Gómez Álvarez no es más que la **maskarada** del Jesús Reyes Heróles bajo cuyo rostro de historiador liberal en la reforma política de 1977 se escondía el **lobo** de Bartlett Díaz de 1988 para encargarse de cuidar a las ovejas de la democracia electoral.

La iniciativa de reforma electoral de Gómez Álvarez es la **muestra** del fracaso de la tomadura de pelo que han vendido Woldenberg y Córdoba Vianello como transición democrática que **nunca** fue porque nunca tuvo ese objetivo. Y los ciudadanos tendrán que seguir **pagando** los platos rotos en elecciones para fortalecer el partido dominante en turno.

Política para dummies: la política siempre ha sido el arte del engaño.

carlosramirez@elindependiente.com.mx
<http://elindependiente.mx>

@carlosramirez

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

A favor de este modelo de control electoral ha estado el hecho de que en México no ha existido nunca una verdadera oposición sistémica o de régimen. Más que potenciar una oposición real, la reforma política de 1977 jaló al Partido Comunista a la institucionalización priista y lo alejó de la democracia socialista promovida, por ejemplo, por Pablo Gómez Álvarez